



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS

CÓDIGO N°: O5007 / 15006

MATERIA: LITERATURA LATINA ANTIGUA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: PÉGOLO, LILIANA

2° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS
CÓDIGO N°: O5007 / 15006
MATERIA: LITERATURA LATINA ANTIGUA
MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
2° CUATRIMESTRE 2024

PROFESORA: PÉGOLO, LILIANA

EQUIPO DOCENTE:²

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: POZZI, MARTÍN

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: DAUJOTAS, GUSTAVO

AYUDANTE DE 1°: RUSSO, HUGO NICOLÁS

AYUDANTE DE 1°: ROBLEDO, ALEXIS

A. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Las razones que a continuación se enuncian, fundamentando el dictado de esta asignatura para la carrera de Letras en sus diversas orientaciones, están basadas en el hecho de que resulta pertinente reflexionar sobre la existencia de vasos comunicantes entre la producción literaria del así llamado “mundo clásico” y las literaturas modernas, producidas en sus diferentes lenguas vernáculas, incluso las del contexto latinoamericano y argentino. Es observable que, en el ámbito de los estudios clásicos, se ha registrado una progresiva y sostenida apertura hacia la incorporación de enfoques que integran el análisis filológico con otros modelos y perspectivas teórico-metodológicos, entre los cuales se destaca el cuestionamiento de los géneros literarios que ha despertado el creciente interés de los latinistas, como queda demostrado por los trabajos de Rossi (1971); Cairns (1972); Conte (1986); Cavallo, Fedeli y Giardina (1989); Depew-Obbink (2000), Farrell (2003) y más recientemente es replanteado en los estudios reunidos por Papanghelis, Harrison y Frangoulidis (2013).

En particular, el problema de los géneros es desde su origen un tema convocante en lo que respecta a la relación entre las creaciones literarias del pasado y las que se originaron en la Modernidad y, posteriormente, las surgidas en el mundo contemporáneo, entendiéndose que estas proyecciones incluyen en su marco de correferencia algunos de los elementos convencionales que se registran en las poéticas antiguas. Si bien la recuperación del universo metaliterario permite advertir los límites entre las categorías miméticas, trasvasadas a diferentes períodos de revisión del universo “clásico”, resulta pertinente determinar los ideales de época que funcionaron como condicionantes tanto para el autor como para el lector. Este “horizonte de expectativa”, que orienta el proceso de comprensión y recepción del texto, dialoga con el sistema genérico-discursivo, el cual se encuentra fundado en reglas preexistentes.

En consecuencia se considera pertinente revisar los productos literarios de la Antigüedad latina, seleccionando, en este caso, los que atañen a la Roma republicana, en su período arcaico, la tardo-republicana e imperial. Esta producción discursiva permite dimensionar el funcionamiento hacia el interior del sistema literario desde una perspectiva sincrónica, y analizar su trascendencia diacrónica en otras épocas y en otros espacios, donde los componentes genéricos se resignifican para la comunidad de autores y lectores. La compleja relación entre el pasado y el presente literarios conduce a la crítica a una necesaria relectura de la tradición clásica ampliando y problematizando el conocimiento sobre los textos latinos que, como “correas de transmisión” de temas, motivos y moldes genéricos, se visibilizan en las literaturas posteriores, además

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

de poner de manifiesto el aporte fundamental que los estudios sobre la Antigüedad pueden hacer en el marco general de los estudios literarios y culturales.

B. OBJETIVOS:

*Reconocer la identidad literaria latina y su resignificación a partir de los modelos griegos, teniendo en cuenta los aportes teóricos en torno a los géneros de la Antigüedad y sus reconvenciones posteriores.

*Analizar las características tipológicas de las variantes épicas y novelescas romanas, en relación con sus fuentes griegas.

*Caracterizar las especies líricas y sus especificidades discursivas en la producción literaria latina de la tar-do-república y el Principado.

*Identificar las especies del teatro romano y sus peculiaridades genérico-discursivas a través de la lectura reflexiva de textos cómicos y trágicos.

*Valorar la importancia de los temas y los motivos literarios romanos, en relación con el desarrollo de las literaturas en lenguas vernáculas y de la problematización de los géneros literarios.

C. CONTENIDOS:

Unidad 1: “De la épica a la novela”

-**La épica:** definición y características genéricas a partir de los aportes metaliterarios griegos; asimilaciones de la poesía homérica; transformaciones en la poesía latina arcaica; el *epyllion* helenístico en la tarda República; la *Eneida* de Virgilio y su resignificación de los modelos épicos anteriores; las *Metamorfosis* de Ovidio, transformación del género y de los cuerpos. **Lecturas:** C. Valerio Catulo, *Carmen* 64 (selección de pasajes); P. Virgilio Marón, *Eneida* (completa); P. Ovidio Nasón, *Metamorfosis* (selección de pasajes).

-**La novela:** modelos helenísticos y su evolución en la literatura latina. ¿Existe la novela como especie narrativa en la Antigüedad? El *Satiricón* de Petronio y la sátira menipea; la Segunda Sofística y el avance de la ficción: la novela de Apuleyo. **Lecturas:** C. Petronio Árbitro o P. Petronio Nigro, *Satiricón* (selección de pasajes, “El banquete de Trimalción”); Apuleyo de Madaura, *Metamorfosis* (selección de pasajes, “Psique y Cupido”).

-**Proyecciones contemporáneas:** Leopoldo Marechal, *Adán Buenosayres* (lectura de pasajes de “Viaje a la oscura ciudad de Cacodelphia”).

Unidad 2: “Las variaciones tipológicas líricas: canon y contra-canon”

-**Las *bagatelas* de Catulo:** poesía de amor y de escarnio en la experimentación latina del verso griego. **Lecturas:** C. Valerio Catulo, *Carmina* 1; 2; 3; 5; 7; 8; 11; 16; 33; 36; 51; 85.

-**Las *bucólicas* de Virgilio:** poesía pastoril y profética como instrumento político y de evasión. **Lecturas:** P. Virgilio Marón, *Eglogae* 1; 4; 5; 6; 8 y 10 (selección de pasajes).

-**Las *odas* de Horacio:** cantos al vino, las rosas y la fragilidad de la vida. **Lecturas:** Q. Horacio Flaco, *Carmina* 1. 4, 5, 9, 11, 38; 2. 3, 10; 3. 21, 30; 4.7.

-**Los *amores elegíacos*:** preceptiva erótica, amores tipificados. La carta de amor. **Lecturas:** A. Tibulo, 1.1; S. Propertio, 1.1 y 2.1; P. Ovidio Nasón, *Heroidas* 7 (Dido a Eneas), 10 (Ariadna a Teseo) y 12 (Medea a Jasón); *Amores*, 1.1, 1.2.

-**Proyecciones renacentistas y barrocas:** Garcilaso de la Vega, *Églogas* (selección de pasajes); Fray Luis de León, *Odas* (selección); Luis de Góngora y Francisco de Quevedo (selección de sonetos).

Unidad 3: “Comedia y tragedia: risas, mito y llanto”

-**La comedia:** definición y tipos en el teatro latino; la comedia *palliata*: antecedentes griegos, la *contaminatio*; las máscaras; el teatro de Plauto: su pervivencia en la dramaturgia occidental. **Lecturas:** T. Maccio Plauto, *Aulularia* o *La comedia de la ollita*, *Menaechmi* o *Los dos Menecmos*.

-**La tragedia:** definición, preceptiva y evolución en el teatro romano; el teatro de Séneca: transformaciones de subtextos griegos y *performance* filosófica; su trascendencia en la dramaturgia occidental. L. Anneo Séneca, *Medea* y *Fedra*.

-Proyecciones manieristas-barrocas y neoclásicas: William Shakespeare, *La comedia de las equivocaciones*; Jean-Baptiste Poquelin (Molière), *El avaro*; Jean Racine, *Fedra*. (Una de estas obras se leerá a elección).

D. BIBLIOGRAFÍA, FILMOGRAFÍA Y/O DISCOGRAFÍA:

Unidad 1

Obligatoria

- Bajtín, M. M. (2003). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1989). *Teoría y estética de la novela. Trabajos de investigación*. Madrid: Taurus.
- Cassin, B. (2008). *El efecto sofisticado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Codoñer, C. (ed.) (1997). *Historia de la literatura latina*. Madrid: Ediciones Cátedra (selección de capítulos).
- Estefanía, D.; Pociña, A. (eds.) (1996). *Géneros literarios romanos*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Frye, N. (1997). *Anatomía de la crítica: cuatro ensayos*. Caracas: Monte Ávila.
- Galán, L. (2005). *Virgilio. Eneida. Una introducción crítica*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Galán, L. et al. (2003). *El Carmen 64 de Catulo: Texto bilingüe, estudio preliminar, notas*. La Plata, UNLP.
- García Gual, C. (1979). "Relaciones entre la novela corta y la novela en la literatura griega y latina", *Fa-ventia* 1-2, Barcelona, 135-153.
- Hardie, Ph.; Barchiesi, A.; Hinds, S. (eds.) (2009). *Transformaciones ovidianas. Estudios sobre Metamorfosis y su recepción*. Buenos Aires, Instituto de Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras (selección de capítulos)..
- Nagore, J., (ed.) (2003). *Estrategias intertextuales en la narrativa latina: el Satyricon de Petronio*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Pégolo, L. (2002). "Petronio, Virgilio y el carácter de lo monstruoso en *Adán Buenosayres*". *Argos* 25 (2001), 59-77.
- Todorov, T. (2005). *Crítica de la crítica*. Barcelona: Paidós.
- Tola, E. (2005). *Ovidio. Metamorfosis. Una introducción crítica*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.

Complementaria

- A.A.V.V. (1991). *Análisis estructural del relato*. México: Premiá.
- Bajtín, M. (1985). *Estética de la creación verbal. El problema de los géneros discursivos*. México, Siglo XXI editores.
- Bates, C. (ed.) (2010) *The Epic*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Conte, G. B. (1996). *The rhetoric of imitation. Genre and Poetic Memory in Virgil and other Latin Poets*. New York: Cornell University Press.
- Fedeli, P. (1993). "Le intersezioni dei generi e dei modelli", en: Cavallo, G.; Fedeli, P.; Giardina, A. (eds.). *Lo spazio letterario di Roma Antica*, Roma: Salerno Editrice, Volume I, 375-397.
- Galinsky, K. (1996). *Augustan Culture*. New Jersey: Princeton University Press.
- Garrido Gallardo, M. A. (ed.) (1988). *Teoría de los géneros literarios*. Madrid: Arco Libros.
- Hinds, S. (1998). *Allusion and Intertext. Dynamics of Appropriation in Roman Poetry*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lovatt, H. and Vout, C. (eds.) (2013) *Epic Visions. Visuality in Greek and Latin Epic and Its Reception*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Miles, Foley, J. (ed.) (2005). *A Companion to Ancient Epic*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Papanghelis, T. D.; Harrison, S. J. & Frangoulidis, S. (eds.) (2013) *Generic Interfaces in Latin Literature: Encounters, Interactions and Transformations*. Trends in Classics 20, Berlin-Boston.
- Pégolo, L. (1985). "Elementos virgilianos en la catábasis de *Adán Buenosayres*", *Argos*, 9-10, años IX-X, Buenos Aires, 27-38.
- Schaeffer, J.-M. (2006). *¿Qué es un género literario?* Madrid: Fundamentos.

- Schniebs, A. (coord.) (2011) *Discursos del cuerpo en Roma*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Zanker, P. (1992) *Augusto y el poder de las imágenes*. Madrid: Alianza.
- Ziogas, I. (2013). *Ovid and Hesiod. The Metamorphosis of the Catalogue of Women*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Ziolkowski, I; Putnam, M. (2008). *The Virgilian tradition: the first fifteen hundred years*. New Haven: University of Yale.

Fuentes

- Apuleyo (2001). *El asno de oro*. Madrid: Gredos.
- L. Apuleyo (1988). *El asno de oro*. Madrid: Alianza.
- Catulo (2008). *Poesía completa*. Buenos Aires: Colihue Clásica.
- C. Valerio Catulo; A. Tibulo (2000). *Poemas. Elegías*. Madrid: Gredos.
- Marechal, L. (2015). *Adán Buenosayres*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Corregidor.
- (s/f). *Adán Buenosayres*. La Baldrich - Espacio de Pensamiento Nacional. <http://www.labaldrich.com.ar>.
- P. Ovidio Nasón (2008). *Metamorfosis*. Libros I-V. Madrid: Gredos.
- P. Ovidio Nasón (s/f). *Metamorfosis*. www.cervantesvirtual.com.
- C. Petronio Árbitro (2002). *Satiricón*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Virgilio (1992). *Eneida*. Madrid: Gredos.
- P. Virgilio Marón (2009). *Eneida*. Buenos Aires: Losada.

Unidad 2

Obligatoria

- Álvarez Hernández, A. (2014). “*Deductum carmen-deducere ornos*. Acerca del programa bucólico virgiliano en la *Égloga 6*”, *REC* N° 14, 13-35.
- (1997). *La poética de Propertio. (Autobiografía artística del Calímaco romano)*. Assisi: Accademia properziana del Subasio.
- Álvarez Ramos, E. (2015). "Presencia de la lírica amatoria de Catulo en los poetas españoles: del *passer lesbiae* a los *basia mille*", en: Celma Valero, M. P.; Gómez del Castillo, M. J.; Morán Rodríguez, C. (eds.). *La enseñanza del español en el contexto de las artes y la cultura*, 103-116.
- Barthes, R. (2011). *El discurso amoroso*. Madrid: Paidós.
- Blázquez Noya, A. (2019). *Intersección de géneros y voces en las Heroidas de Ovidio. Heroínas intertextuales: de la tragedia griega a la epístola ovidiana*. Salamanca: Universidad de Salamanca (Tesis doctoral).
- Buisel, M. D. (2012). “Traducción e interpretación: Problemas presentes en la IV Égloga de Virgilio”, *Auster* 17, pp. 27-47.
- (1997). “Horacio y la coronación del poeta”, *Auster*, 2, 65-89.
- Codoñer, C. (ed.) (1997). *Historia de la literatura latina*. Madrid: Ediciones Cátedra (selección de capítulos).
- Foucault, M. (2008 [2003]). *Historia de la sexualidad*. 3 Vol. Buenos Aires, Siglo XXI editores (selección de capítulos).
- Galán, L. (1998). *La romana. Presencia de la mujer en las Elegías del Corpus Tibullianum*. La Plata, UNLP.
- Pégolo, L. (2021). “La herencia de las *scholae* imperiales en la formación humanista-renacentista: el ejemplo de Garcilaso de la Vega”, en *Actas de las Primeras Jornadas de Jóvenes Hispanistas “Las letras hispánicas ayer y hoy”*. Facultad de Filosofía y letras, 2018-2019. <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JJH/IJJH>. ISBN: 978-987-8363-59-2.
- Schniebs, A. (2006). *De Tibulo al Ars Amatoria*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (selección de capítulos).

-Veyne, P. (1991). *La elegía erótica romana: la poesía de amor en Occidente*, México: Fondo de Cultura Económica.

Complementaria

- Arcas Pozo, J. L. (1989). "Catulo en la literatura española", *Cuadernos de Filología Clásica*, N°. 22, 249-286.
- Buisel, M. D. (1999). "Discurso mítico y discurso histórico en la IV égloga de Virgilio", *Auster* 4, 41-62.
- Conte, G. B. (1996). *The rhetoric of imitation. Genre and Poetic Memory in Virgil and other Latin Poets*. New York: Cornell University Press.
- Curtius, E. (1955). *Literatura europea y Edad Media latina*. Volumen I. México: Fondo de Cultura Económica.
- Davis, G. (2010). *A Companion to Horace*. Oxford, Blackwell Publishing Ltd.
- (1991). *Polyhymnia. The Rhetoric of Horatian Lyric Discourse*. Berkeley-Los Angeles-Oxford, University of California.
- De Quesnay, I.; Woodman, T. (eds.) (2021). *The Cambridge Companion to Catullus*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Fantuzzi, M.; Papanghelis, Th. (eds.) (2006). *Brill's Companion to Greek and Latin Pastoral*. Leiden/Boston: Brill.
- Harrison, S. J. (2007). *Generic Enrichment in Vergil and Horace*. Oxford: Oxford University Press.
- Heyworth, S. J. (2009). *A Companion to the Text of Propertius*. Oxford: Oxford University Press.
- Kennedy, D. (1993). *The Art of Love*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Lewis, C. S. (1969). *La alegoría del amor*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Lida de Malkiel, M. R. (1975). *La tradición clásica en España*. Barcelona: Ariel.
- Thorsen, T. (2014). *Ovid's early poetry from his single Heroïdes to his Remedia amoris*. Cambridge University Press. www.cambridge.org. (selección de capítulos).

Fuentes

- Catulo (2008). *Poesía completa*. Buenos Aires: Colihue Clásica.
- C. Valerio Catulo; A. Tibulo (2000). *Poemas. Elegías*. Madrid: Gredos.
- Garcilaso de la Vega (2008). *Poesías castellanas*. Madrid: Guillermo Blázquez, Editor.
- Góngora, L., de (s/f). *Sonetos*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. <https://arxiu-web.upf.edu/todogongora/poesia/sonetos/index.html>.
- Q. Horacio Flaco (2010). *Odas*. Madrid: Gredos.
- Luis de León, fray (2012). *Poesía*. Madrid: Real Academia Española.
- Ovidio (1994). *Cartas de las heroínas. Ibis*. Madrid: Gredos.
- P. Ovidio Nasón (2010). *Amores. Arte de amar*. Madrid: Gredos.
- Quevedo, F., de (1969). *Obra poética*. 3 Tomos. Madrid: Editorial Castalia.
- Schroeder, A. (1976). *Poesía lírica latina. Antología*. Buenos Aires: Huemul.
- P. Virgilio Marón. (1990). *Bucólicas, Geórgicas y Apéndice Virgiliano*. Madrid: Gredos.
- Virgilio (2005). *Bucólicas*. Buenos Aires: Losada.

Unidad 3

Obligatoria

- Cecco, E. E. (2001). Benjamín García-Hernández. Gemelos y sosias. *La comedia de doble en Plauto, Shakespeare y Molière*. Madrid, Ediciones Clásicas, 2001, 357 pp. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/10970/15-cecco.pdf
- Codoñer, C. (ed.) (1997). *Historia de la literatura latina*. Madrid: Ediciones Cátedra (selección de capítulos).
- López, A.; Pociña, A. (2007). *Comedia romana*. Madrid: Akal.
- (2005). "Sobre la pervivencia de Plauto en los teatros europeos", *Fortunatae* 16, 225-235.

- (2000). *Estudios sobre comedia romana*. Frankfurt am Main; Berlín; Bern; Bruxelles; New Cork; Wien: Peter Lang.
- Mangas Majarrés, J. (2001). *Séneca o el poder de la cultura*, Madrid: Ed. Debate.
- Molina Sánchez, M. (1990). “La ruptura de la ilusión escénica: notas sobre la caracterización del “aparte” en la *Aulularia* de Plauto”, *Florentia Iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica* N° 1, 285-295.
- Rozik, E. (2014). *Las raíces del teatro*. Buenos Aires: Colihue.
- Steiner, G. (2012). *La muerte de la tragedia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tola, E. (2007) “Una poética del *exemplum*: la *Medea* de Séneca”, en: Caballero de del Sastre, E.-Schniebs, A. (eds.), *Enseñar y dominar: las estrategias preceptivas en Roma*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 161-176.

Complementaria

- Bartsch, S.; Schiesaro, A. (2015). *The Cambridge Companion to Seneca*. New York: Cambridge University Press.
- Beare, W. (1964). *La escena romana. Una breve historia del drama latino en los tiempos de la República*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Dangel, J. (2001). “Devanciers grecs et romains de Sénèque le tragique”, *Entretiens sur l’Antiquité classique, Tome L*, Fondation Hardt, Vandoeuvres-Genève, 63-120.
- Frangoulidis, S.; Harrison, S. J. and Manuwald, G. (eds.) (2016). *Roman Drama and its Contexts*. Berlin/Boston: Walter de Gruyter.
- Grant, M. (2000). “Seneca's Tragic Geography”, *Latomus*, JANVIER-MARS 2000, T. 59, Fasc. 1, 88-95.
- Mc Carthy, K. (2004) *Slaves, Masters and the Art of Authority in Plautine Comedy*. Princeton, Princeton University Press.
- Moore, T. (1998) *The Theater of Plautus. Playing to the Audience*. Texas at Austin, The University of Texas.
- Questa, C., Raffaelli, R. (1990) “Dalla rappresentazione alla lettura”, en: Cavallo, G., Fedeli, P.-Giardinal, A., *Lo spazio letterario di Roma Antica*. Volume III, Roma, Salerno Editrice, pp. 137-216.
- Rodríguez Cidre, E. (2001) “Los lechos en la *Medea* de Séneca”, *Faventia*, 23/2, pp. 9-23.
- Suárez, M., Vázquez, R. (2012) “*Quid tibi surrupui?* La configuración léxica y semántica del *furtum* en *Aulularia*, *Circe* N° 16, pp. 59-71.

Fuentes

- Moliere (2011). *El misántropo/ El avaro/ El enfermo imaginario*. Buenos Aires: Losada.
- Plauto (2011). *La comedia de la ollita (Aulularia)*. Buenos Aires: Losada.
- (2007). *Comedias I-II*. Madrid: Gredos.
- Racine (1972). *Fedra*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Lucio Anneo Séneca (2014). *Medea*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- Séneca (2008). *Fedra*. Madrid: Gredos.
- Shakespeare, W. (s/f). *Comedia de equivocaciones*. Librodot https://bnjm.cu/img/noticias/2022/4/8/La%20comedia%20de%20las%20equivocaciones%20autor_%20William%20Shakespeare.pdf.

E. ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA MATERIA:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual. El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Carga Horaria: La carga horaria es de 96 horas (noventa y seis) distribuidas en cuatro horas de clases teóricas, dos encuentros semanales de 2 horas (dos) cada uno y una clase de trabajos prácticos, de 2 horas (dos) semanales.

F. ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la

prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Liliana Pégolo', with a long horizontal stroke extending to the right.

Prof. Dra. Liliana Pégolo
Profesora Titular Regular